

# LAS CAUTIVAS

INVESTIGACIÓN SOCIO-HISTÓRICA PARA LA PELÍCULA



# LAS CAUTIVAS

INVESTIGACIÓN SOCIO-HISTÓRICA PARA LA PELÍCULA

Idea original: Natalia Maysundo

Diseño de investigación y textos: Luz Estrello

Fotografía: Natalia Maysundo, Evaristo Jarawi, Paola de la Fuente

Edición y diagramación: Luz Estrello

Producción: MAMAYAKU AUDIOVISUAL - MIMBRE FILMS - TUPAY CINE

Producción general: Diana Castro

© Asociación Cultural Maizal / Estrello / Maysundo

# CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
ESTADO DE LA CUESTIÓN	5
COLABORACIONES	8
TRABAJO DE CAMPO	10
SÍNTESIS HISTÓRICA	12
DESANUDANDO EL PASADO: TACNA Y ARICA BAJO UNA MIRADA DOCUMENTAL	23
BIBLIOGRAFÍA	26

# INTRODUCCIÓN

Hay periodos en la vida de los pueblos que, por mucho que se haya dicho y escrito sobre ellos, están llenos de facetas, personajes y detalles poco explorados, o a punto de perderse en el olvido. La Historia de los naciones, con su oficialismo rimbombante, termina por ocultar aquellas otras narrativas, enunciadas por personas comunes y corrientes, cuyas decisiones tal vez no cambiaron el rumbo de los acontecimientos considerados históricos, pero sí nos pueden ayudar a comprenderlos desde una perspectiva más cercana.

El caso de la guerra del Pacífico es un ejemplo, en la historia local de Perú y Chile, y también de la región, incluyendo a Bolivia como uno de los actores en dicho conflicto decimonónico. Para la Historia, con mayúscula, han quedado las batallas y las figuras, los museos y los actos conmemorativos. Para las historias, en plural, las anécdotas familiares, los recuerdos borrosos, las cartas extraviadas.

El proceso de investigación que ha implicado la producción del documental "Las Cautivas", sin dejar de mirar el orden de los acontecimientos que le dieron forma al desencuentro Perú-Chile, tiene su raíz en una de las cientos de historias que de alguna manera se vieron atravesadas por el mismo, particularmente durante los años que ahora se conocen como los del "cautiverio" o "chilenización" de Tacna y Arica, de 1884-1929.

En esta publicación, se sintetizan el proceso de investigación y los principales hallazgos para la realización del guión documental para Las Cautivas. Se comenzará por las fuentes escritas –encontradas en bibliotecas y hemerotecas de las ciudades de Lima, Santiago de Chile, Tacna y Arica-, para pasar a las fuentes orales –entrevistas, conversaciones- y sus principales valoraciones sobre el periodo de chilenización (especialmente desde 1900 hasta 1929). También, se da un balance cualitativo de todas las actividades del trabajo de campo, y se ofrece una síntesis histórica del periodo en cuestión.

Gracias a los sistemas educativos peruano y chileno, encargados –como en cualquier país- de reproducir la versión oficial de la historia nacional, mucho se sabe de Grau y su estoicismo, de Prat y Baquedano, del asalto y toma del Morro de Arica, del avance chileno hasta Lima, incluso de la firma del Tratado de Ancón, que le puso fin a la guerra mas no al conflicto. Pero se sabe todavía muy poco acerca de lo que sucedió después, con la división de una nueva frontera entre Chile y Perú que dividió también la vida y la cotidianidad de dos ciudades con una relación muy estrecha.

La escritura del guión para *Las Cautivas*, además de abordar un episodio histórico fundamental en la relación entre Perú y Chile haciendo énfasis en el testimonio, en los datos hemerográficos y en la transmisión oral de los acontecimientos; ha sido también una oportunidad para reflexionar en torno a las nociones socialmente aceptadas de patria, nación y frontera. Tacna y Arica, con su historia de guerras y banderas, con sus similitudes y grandes diferencias. Así, la película reconstruye el drama del desplazamiento forzado tan característico de los conflictos bélicos y de los genocidios, los de antes y los de hoy, desde la voz de sus protagonistas.

*Las Cautivas*, como proyecto documental, ha sido la oportunidad de profundizar en este nivel de la narración de acontecimientos históricos cuyas consecuencias resuenan el día de hoy, precisamente, en la vida cotidiana. A través de la historia de Isabel y Dimas, es posible vislumbrar las circunstancias por las que pasaba prácticamente cualquier familia que habitara en las provincias peruanas ocupadas por Chile durante casi cincuenta años: Tacna, Arica y Tarapacá.

Deseamos que esta indagación nutra e inspire más y mejores investigaciones que recuperen la memoria de nuestros pueblos, para ponerla en diálogo con este presente tan urgido de reflexión y transformación.

Que disfruten la lectura.

Oaxaca, 2024.

# ESTADO DE LA CUESTIÓN

Por los objetivos de esta investigación, nos centramos en el periodo posterior a la Guerra del Pacífico entre Perú y Chile, que es conocido como el Cautiverio o Chilenización (1880-1929), en el que Tacna y Arica, antes peruanas, permanecieron bajo la ocupación chilena en tanto se resolvía el asunto de la línea fronteriza (es decir, la repartición de territorios tras la guerra) mediante un supuesto plebiscito, que nunca se realizó. Durante casi cincuenta años, ambas ciudades existieron en una suerte de limbo territorial, en permanente disputa simbólica y material, en medio del proyecto de nación de dos países.

La investigación inició con la revisión de fuentes primarias, es decir, las escritas al calor de los acontecimientos, entre las que destacan las compilaciones de documentos de negociación, cartas y tratados, entre ambos países. Por ejemplo, están los "Documentos de las negociaciones con Chile sobre el plebiscito de Tacna y Arica", compilados en 1895; y la "Historia de la campaña de Tacna y Arica, 1879-1880" escrita en Chile por Benjamín Vicuña en 1881. Ambos documentos brindan datos que anteceden el conflicto latente entre Perú y Chile durante el llamado periodo de Cautiverio.

Unos años después, pero todavía antes de la reincorporación de Tacna al Perú y de la cesión de Arica y Tarapacá a Chile, fueron publicados: "El arbitraje de Tacna y Arica: actas de la Comisión Plebiscitaria" (1928), y "Documentos oficiales relativos al problema de Tacna y Arica" (1925), compilados en Lima por Antonio Quijarro. Eran los años en los que nuevamente se discutía la pertinencia del plebiscito (el primer intento fue a los pocos años de iniciado el siglo XX) para resolver aquello que en los medios, en las calles y en la academia se comenzaba a llamar como "La cuestión de Tacna y Arica".

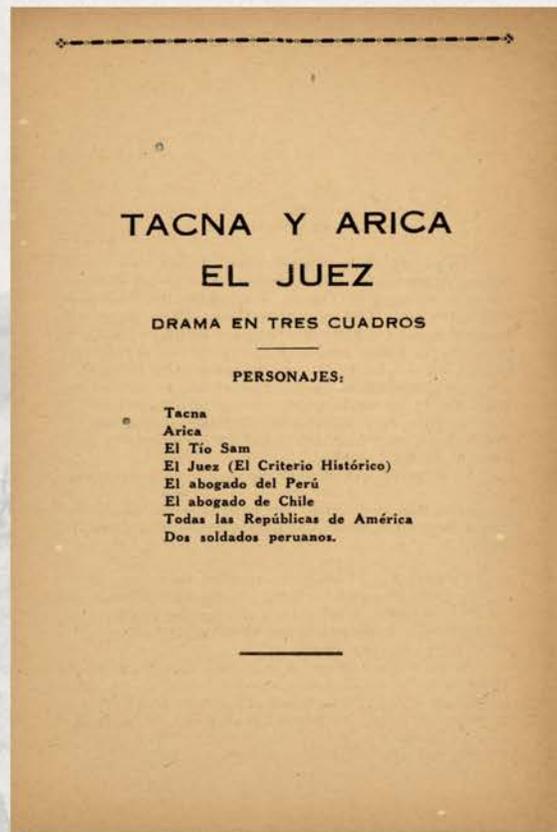
En ese tenor, se publican "La cuestión de Tacna y Arica" de Gonzalo Bulnes Mallea, en 1919; "La cuestión de Tacna, Arica y Tarapacá", una colección de

artículos es compilada en Lima por Gustavo Pinto en 1920; "La cuestión Tacna y Arica y la conferencia de Washington de Clemente Palma", en 1922; "El fallo arbitral del Presidente de Estados Unidos de América en la cuestión de Tacna y Arica", de Alberto Ulloa Sotomayor, en 1925; "La cuestión de Tacna y Arica", de Carlos Téllez en 1925; y "El laudo arbitral sobre Tacna y Arica: la cuestión del sud pacifico Curletti", de Ángel Lauro, en 1925, y "Frente a la realidad: el tratado sobre Tacna y Arica" de Carlos Bustamante Robles, en 1929. En Chile, Carlos Vicuña escribe "La libertad de opinar y el problema de Tacna y Arica" (1921), y "El proceso plebiscitario de Tacna y Arica", de Domingo Arturo Garfias, publicado en Santiago en 1926.

Uno de los libros clásicos de la época, escrita además por un tacneño en 1926 es "El alma de Tacna: ensayo de interpretación histórica", de Jorge Basadre. Se trata de un estudio que abarca tanto los aspectos geográficos y culturales como los datos históricos que dan cuenta de los acontecimientos que marcaron a Tacna desde la conquista española, pasando por la independencia y la república, la guerra con Chile y el Cautiverio.

Uno de los textos de la época más valiosos para esta investigación, no es precisamente un reporte histórico o una obra académica, sino una obra teatral, escrita por Dora Mayer de Zulen y publicada en 1926 con el título "Tacna y Arica, el Juez. Drama en tres actos". En esta pieza, queda sintetizado el conflicto mediante la representación de un juicio, mediado por el Criterio Histórico y atizado por el Tío Sam, como fiscal, en el que se debate el destino de ambas ciudades, defendidas por sus respectivos abogados de Chile y de Perú y teniendo de jurado a todas las naciones latinoamericanas.

Mención aparte merecen las publicaciones periódicas de la época. "El Comercio" (Lima), desde 1839; "La opinión nacional", fundada en 1879; y "El peruano", que desde 1826 es el Diario Oficial. También está "La Prensa", que circuló durante los años del Cautiverio desde Lima. Sin embargo, los periódicos que nos han resultado más valiosos son los locales. Entre ellos, "El Callao", reportando desde aquel puerto, mientras que en Tacna destacaban "El Pacífico"; y "La Voz del Sur" y "El Ferrocarril", en Arica. Asimismo, está la publicación "Rojo y Blanco", editada por los peruanos irredentos desde la clandestinidad; y "Zig-zag", revista "de variedades", editada en Chile.



Hay registro de panfletos y revistas publicadas por las Ligas Patrióticas chilenas, de corte nacionalista, pero no las localizamos en las bibliotecas visitadas.

Sobre las fuentes secundarias que hemos consultado, podemos destacar el trabajo de historiadoras, historiadores e investigadores sociales que han aportado datos que sirven para comprender mejor los cincuenta años en los que Tacna y Arica estuvieron bajo la administración chilena. Más recientemente, contamos con "La llave y el candado. El conflicto entre Perú y Chile por Tacna y Arica (1883-1929)" de Sergio González Miranda (2008), que es una extensión de su trabajo de investigación doctoral.

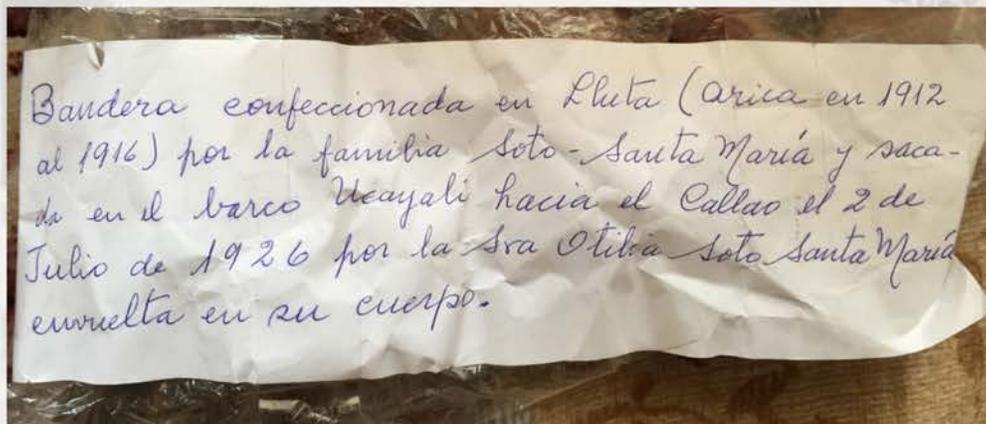
Otro de los libros que también ha aportado a la investigación, pero desde un enfoque mucho más teórico-general para construir una mirada crítica en términos del papel de las mujeres en contextos como el de Tacna y Arica a inicios del siglo XX; es el trabajo de Nira Yuval-Davis, "Género y nación". Asimismo, está la compilación "Pensar el cuerpo" de Elsa Muñiz y Mauricio List.

# COLABORACIONES

Como ya se ha mencionado, si bien el guión de este documental se mueve entre la Historia del Cautiverio o Chilenización de Tacna y Arica, es decir, los acontecimientos sociales y políticos que tuvieron como consecuencia una nueva frontera entre Perú y Chile; y la historia de Isabel y Dimas, peruanos desplazados por las llamadas ligas patrióticas en Arica que eligieron permanecer del lado norte de la frontera; hay una tercera línea constituida por la historia personal de la directora y guionista, Natalia, bisnieta de Isabel y Dimas, y la mirada detrás del documental. En este sentido, una parte fundamental de la investigación se ha dedicado a ubicar personas clave, que pudieran brindar algún tipo de información –por experiencia o por la de terceras personas- acerca del periodo en cuestión; pero en especial, acerca de quiénes, cómo eran, y qué sucedió con Isabel y Dimas, allá por 1920.

Por ejemplo, para conocer más sobre el desplazamiento forzado de personas a raíz de la guerra y el Cautiverio, hablamos con Ricardo Gonzáles, historiador del Callao que administra el grupo de facebook llamado “El Callao que se nos fue”, donde sube imágenes y datos sobre este puerto y barrio tan importante en la historia peruana. También, con la Maestra Rosa Troncoso, que es especialista en el tema del desplazamiento de peruanos hacia Lima, durante el cautiverio de Tacna y Arica, y que nos guió hacia algunas familias que todavía guardan esa memoria. Así llegamos a Rodolfo, hijo de desplazados tarapaqueños nacidos en Iquique y dirigente vecinal en, precisamente, la Urbanización Tarapacá, fundada en el Callao por sus familiares desplazados. Él resguarda un archivo personal con información histórica sobre el tema.

En Tacna, nos encontramos con Julveli Gutiérrez, una mujer que conserva una antigua bandera peruana, de la época del Cautiverio. Conversamos con Luis Cavagnaro, historiador de Tacna, profesor universitario y director del Archivo Histórico de Tacna.



En Arica, conversamos con Rodrigo Ruz, historiador y profesor de la Universidad de Tarapacá, y nos guió hacia Ariela Yanulake, descendiente de griego-peruano-chilenos, que resguarda en la casa familiar un inmenso archivo histórico que coincide con la época del Cautiverio y más allá. También, logramos conversar con Juan Carlo Gamboa, ariqueño, descendiente de peruanos.

Sobre la historia de Isabel y Dimas, las principales colaboradoras en esta investigación fueron Sara Gil, madre de Natalia Maysundo, y Jaime Meneses, nieto de Dimas e Isabel, perteneciente a la familia que se quedó con la nacionalidad chilena.

Sobre la vida cotidiana de Tacna y Arica durante el conflicto, destaca el aporte de Ana María Nieto, de Arica, nieta de un ex plebiscitario de Iquique, llamado Zacarías Nieto Albarracín. Ella nos facilitó, para el registro en cámara, una solicitud de inscripción al plebiscito de Tacna y Arica. También colaboró Arturo Carrasco, presidente de la Agrupación Afrodescendientes de Arica.

Y por supuesto, cabe mencionar a los y las participantes del proceso teatral dirigido por Natalia Maysundo en Tacna y Arica, a partir de extractos de la obra de Dora Mayer "Tacna y Arica: el Juez": Engy T. Villegas Cáceres, Paula Gallardo Díaz, Yiyo Blanco Chelmes, Amiel Villegas Cáceres, Gastón Herrera Cortés, Soledad Orcoapaza Luque, Oriana Estay Rebolledo, Susana Montecinos Alarcón, Idalia Alave Jaliri, Alizia Cuadros Málaga, Mery Ramos Choque, Fernando Fernandez Barraza, Jaime A. Escobar Lillo, y Wilmer Ramirez Molocho.

# TRABAJO DE CAMPO

El trabajo de campo se ha realizado en dos etapas, 2018 (febrero-mayo) y 2019 (enero-mayo), y ha sido hecho paralelamente a la filmación de escenas para el documental. La cámara, en ese sentido, ha sido un artefacto de registro clave para esta investigación, al grado de dejar de ser una herramienta para convertirse en un detonante de información y reflexión.

Durante la primera etapa, realizamos visitas a la Biblioteca Municipal del Callao, para revisar los periódicos de la época, específicamente El Callao (de 1928 a 1929), La Prensa (1923 y 1925) y La Voz del Sur (1925 – 1926).

También en el Callao, conocimos la Urbanización Tarapacá, donde realizamos entrevistas con algunos descendientes de los peruanos expulsados de Tarapacá a inicios del siglo XX, asentados en este barrio del Callao desde entonces. Así, llegamos hasta la historiadora Rosa Troncoso, especialista en dicho periodo.

En marzo de 2018, visitamos Tacna y Arica. En Tacna, revisamos el diario “El Pacífico” (1924-1925), “La Voz del Sur”, la revista “Rojo y Blanco”, y documentos de la época, como el “Registro de tarapaqueños que han optado por ser peruanos”, resguardados en el Archivo Regional de Tacna y la Biblioteca Municipal. Además, entrevistamos al historiador Luis Cavagnaro y a la señora Julveli Gutiérrez.

En Arica, está el Archivo Histórico Vicente Dagnino, de la Universidad de Tarapacá, Chile. Ahí revisamos el periódico “El Ferrocarril”, la revista “Zig-Zag” y varias tesis sobre el periodo del Cautiverio. Además, nos entrevistamos con Juan Carlo Gamboa, Jaime Meneses y Ariela Yanulake. Visitamos el valle de Azapa y hablamos con las personas en el puerto.

De regreso a Lima, en la Biblioteca Nacional del Perú encontramos la obra de teatro de Dora Mayer, “Tacna y Arica. El juez. Drama en tres actos”. Fue tan importante este hallazgo, que determinó los pasos siguientes en la investigación y creación de la película.

La segunda etapa del trabajo de campo se dio en 2019, durante un viaje a Santiago de Chile. Ahí, se visitaron la Biblioteca Nacional de Chile, el archivo fotográfico del Museo Histórico Nacional de Chile y el Archivo Nacional de Chile. Así, se ubicaron fotografías de ex combatientes, fotografías de Tacna y Arica de los inicios de 1900 y los documentos de Benjamín Vicuña Mackenna.

El trabajo de campo concluyó con el ejercicio escénico propuesto por la directora Natalia Maysundo a partir del texto de Dora Mayer, el cual consistió en la puesta en escena de algunos extractos, tanto en Tacna como en Arica, durante mayo y junio de 2019. Para esto, se realizaron castings en ambas ciudades, y el proceso creativo se valió de los insumos y hallazgos que arrojó la investigación en campo.



# SÍNTESIS HISTÓRICA

Antes de la guerra, la ciudad y provincia de Tacna pasaba por un buen momento. Con una línea de ferrocarril recién estrenada en 1854, que la conectaba con Arica, cierta bonanza económica no se hizo esperar. En 1875, esta ciudad se convirtió en la capital de las provincias de Arica (8 mil habitantes), Tarata (6400) y Tacna (la más grande de todas, con 19 mil habitantes).<sup>1</sup>

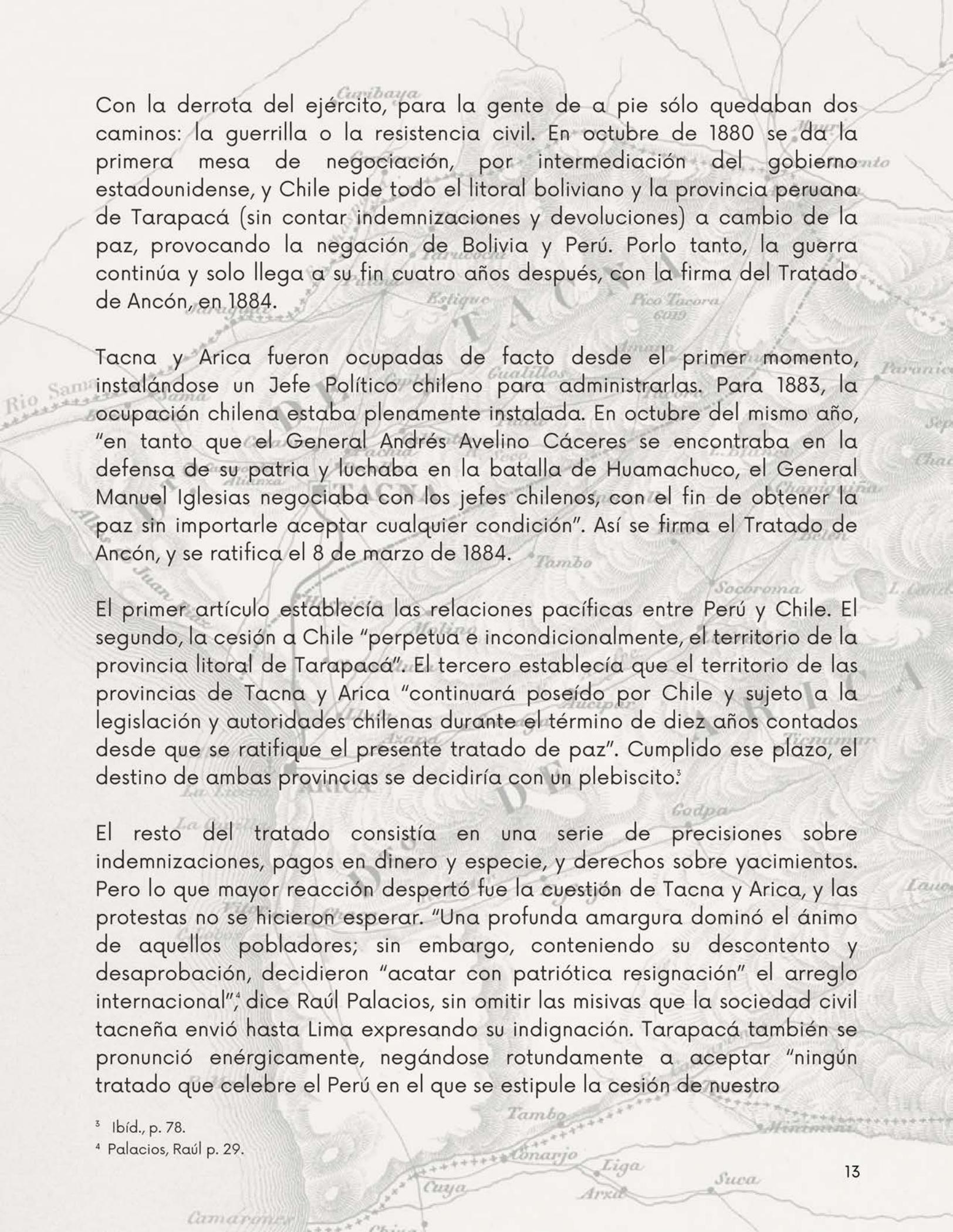
La guerra fue declarada el 5 de abril de 1879, tras varios años de hostilidades entre Chile, Bolivia y Perú. Hasta ese entonces, el vecino inmediato de Perú no era Chile, sino Bolivia, cuyo territorio comenzaba en el altiplano y al sur de Iquique (Tarapacá), extendiéndose más allá de Antofagasta. El motivo, descrito hasta el cansancio por los libros de historia, fue el interés económico del estado chileno y sus socios ingleses por las minas de salitre y cobre, ubicadas en el territorio de sus vecinos. El detonante, la alianza militar entre Bolivia y Perú, que Chile encontró suficiente para justificar sus intenciones expansionistas.

En cuanto se supo la noticia, en Tacna la gente se organizó primero en batallones y luego en comisiones para recaudar fondos para la guerra. Esta se tardó poco más de un año en llegar, el 26 de mayo de 1880, con lo que se conoció como "Batalla de Tacna" o "Batalla del Alto de la Alianza", pues durante cinco horas, los aliados Perú y Bolivia se enfrentaron a un Chile con el doble de soldados.<sup>2</sup>

El resultado es tan catastrófico que deja a Bolivia fuera de combate, y al Perú solo contra Chile. Unos cuantos días después, el 7 de junio de 1880, el morro de Arica caía en manos chilenas, dejando al ejército peruano sin base naval en su extremo sur y a Bolivia, hasta ahora, sin salida al mar.

<sup>1</sup> Morales Arias, Carlos, El Calvario de Tacna (1879-1880), p. 15.

<sup>2</sup> "El Ejército Aliado contaba con 10061 hombres, en tanto que los chilenos llevaban a las inmediaciones del Caplina algo más de 20000 hombres" (ibíd., p. 31).



Con la derrota del ejército, para la gente de a pie sólo quedaban dos caminos: la guerrilla o la resistencia civil. En octubre de 1880 se da la primera mesa de negociación, por intermediación del gobierno estadounidense, y Chile pide todo el litoral boliviano y la provincia peruana de Tarapacá (sin contar indemnizaciones y devoluciones) a cambio de la paz, provocando la negación de Bolivia y Perú. Por lo tanto, la guerra continúa y solo llega a su fin cuatro años después, con la firma del Tratado de Ancón, en 1884.

Tacna y Arica fueron ocupadas de facto desde el primer momento, instalándose un Jefe Político chileno para administrarlas. Para 1883, la ocupación chilena estaba plenamente instalada. En octubre del mismo año, "en tanto que el General Andrés Avelino Cáceres se encontraba en la defensa de su patria y luchaba en la batalla de Huamachuco, el General Manuel Iglesias negociaba con los jefes chilenos, con el fin de obtener la paz sin importarle aceptar cualquier condición". Así se firma el Tratado de Ancón, y se ratifica el 8 de marzo de 1884.

El primer artículo establecía las relaciones pacíficas entre Perú y Chile. El segundo, la cesión a Chile "perpetua e incondicionalmente, el territorio de la provincia litoral de Tarapacá". El tercero establecía que el territorio de las provincias de Tacna y Arica "continuará poseído por Chile y sujeto a la legislación y autoridades chilenas durante el término de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz". Cumplido ese plazo, el destino de ambas provincias se decidiría con un plebiscito.<sup>3</sup>

El resto del tratado consistía en una serie de precisiones sobre indemnizaciones, pagos en dinero y especie, y derechos sobre yacimientos. Pero lo que mayor reacción despertó fue la cuestión de Tacna y Arica, y las protestas no se hicieron esperar. "Una profunda amargura dominó el ánimo de aquellos pobladores; sin embargo, conteniendo su descontento y desaprobación, decidieron "acatar con patriótica resignación" el arreglo internacional"<sup>4</sup>; dice Raúl Palacios, sin omitir las misivas que la sociedad civil tacneña envió hasta Lima expresando su indignación. Tarapacá también se pronunció enérgicamente, negándose rotundamente a aceptar "ningún tratado que celebre el Perú en el que se estipule la cesión de nuestro

<sup>3</sup> *Ibíd.*, p. 78.

<sup>4</sup> Palacios, Raúl p. 29.

departamento a Chile ni a ningún otro estado, sea cualquiera el gobierno peruano que lo celebre y la fuente de donde dimana su seguridad”.<sup>5</sup>

Pero el Tratado se ratificó, y la ocupación legal de Chile, hasta 1894, sirvió para impulsar todo un Plan General de Ocupación, cuyo objetivo máximo era conseguir la “chilenización” de las provincias otrora peruanas mediante dos políticas concretas: la obra pública y la permisividad. En cuanto a obra pública, la inversión fue notable aunque no demasiado ostentosa (agua potable, reconstrucción del mercado, restauración del teatro municipal, remodelación de avenidas y jardines). Y la política de permisividad consistía en “no violar ni coartar la libertad y los derechos de las personas, respetando la propiedad privada”, con excepción de rendir honores a los símbolos patrios peruanos.

Evidentemente, un asunto eran los tratados y el mundo de la oficialidad, y otro muy distinto el fervor patriótico que muchos peruanos mantuvieron durante la ocupación legal de Chile, y que al llegar a su fin en 1894 y no darse el plebiscito, se incrementó. Basta observar que, en 1885, apenas un año después de la firma de Ancón, el poeta Modesto Molina recibe el encargo de componer el Himno a Tacna.<sup>7</sup> Además, destacó la publicación de varias revistas y periódicos que pugnaron por mantener vivo el espíritu patriótico entre los peruanos, como Tacora, desde 1890 y La Voz del Sur, que aparece en 1893 y que deja de circular unos años más adelante, en 1911, tras un ataque de grupos nacionalistas chilenos.

Uno de los aspectos mencionados –en entrevista– con el historiador tacneño Luis Cavagnaro, director del Archivo Histórico de Tacna, es la relativa calma y buen entendimiento entre peruanos y chilenos, habitantes de las dos ciudades en disputa. En ese sentido, Palacios menciona que, al menos durante la primera etapa de la ocupación –de la firma del tratado hasta fines del siglo XIX– las relaciones entre ambas nacionalidades iban tan bien que “los clubes y las sociedades netamente peruanos, servían de continuo como sedes de reunión y distracción a ambos grupos. E inclusive se dio que

<sup>5</sup> Morales, Carlos, Op. Cit, 82.

<sup>6</sup> *Ibíd.*, p. 95.

<sup>7</sup> Mantengamos el fuego sagrado / del amor a la patria inmortal / que Dios salva y eleva a los pueblos / que confían en su libertad, reza el coro (*ibíd.* 98-99).

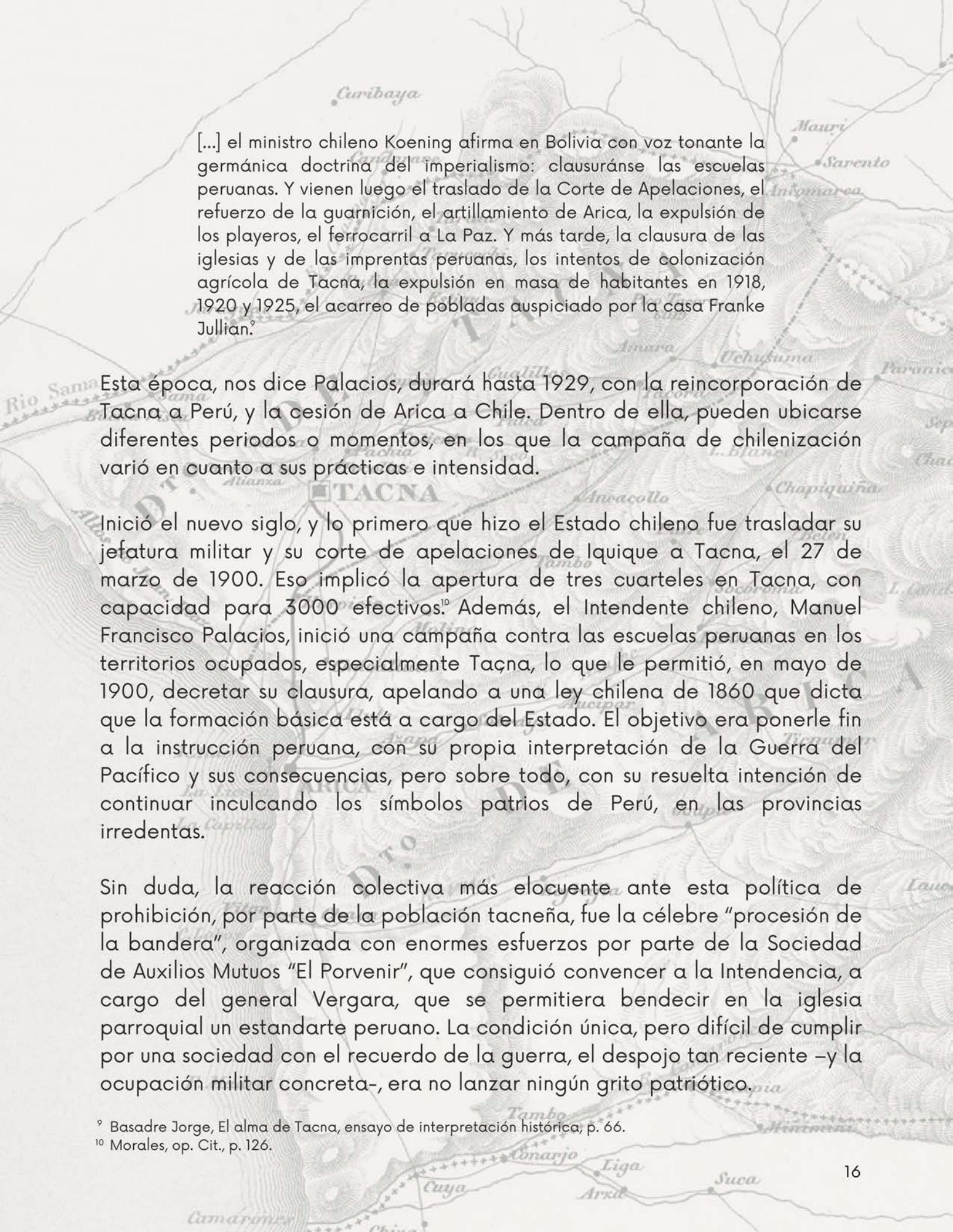
muchos chilenos contrajeron matrimonio con mujeres del lugar y pasaron a radicarse en suelo peruano o viceversa".<sup>8</sup> Todo eso, aunque se recuperó de algún modo luego de 1929, según Cavagnaro, estaba a punto de cambiar.

Cuando el plazo de la ocupación legal se cumplió, no existía un acuerdo que definiera las condiciones del plebiscito: Perú exigía coordinarlo enteramente, Chile se negaba; Chile pidió una prórroga, Perú no la concedió; se buscó un intermediario "neutral", no se consiguió. El punto fue que Chile no desocupó el territorio y la disputa continuó en términos y formas diplomáticas. Sin embargo, a partir de 1900 algo cambió, según coinciden nuestras fuentes.

Por ejemplo, el propio Basadre dice que a partir de entonces comenzó un nuevo periodo:



<sup>8</sup> Palacios, Raúl, óp. Cit., p. 57. pri

A topographic map of the Tacna region in Peru, showing the city of Tacna and surrounding areas. The map includes labels for various locations such as Curibaya, Mauri, Sarento, Anomarca, Amara, Uchusuma, Paracaca, Sep, Chac, Chapiquina, Anvacollo, Tambo, Socoroma, L. Blanco, Aucipar, Tiquina, Camarones, Conarjo, Liga, Arxil, Suva, and Cuya. The Rio Sama is also labeled. The map features contour lines and a network of roads and rivers.

[...] el ministro chileno Koenig afirma en Bolivia con voz tonante la germánica doctrina del imperialismo: clausuránse las escuelas peruanas. Y vienen luego el traslado de la Corte de Apelaciones, el refuerzo de la guarnición, el artillamiento de Arica, la expulsión de los playeros, el ferrocarril a La Paz. Y más tarde, la clausura de las iglesias y de las imprentas peruanas, los intentos de colonización agrícola de Tacna, la expulsión en masa de habitantes en 1918, 1920 y 1925, el acarreo de pobladas auspiciado por la casa Franke Jullian.<sup>9</sup>

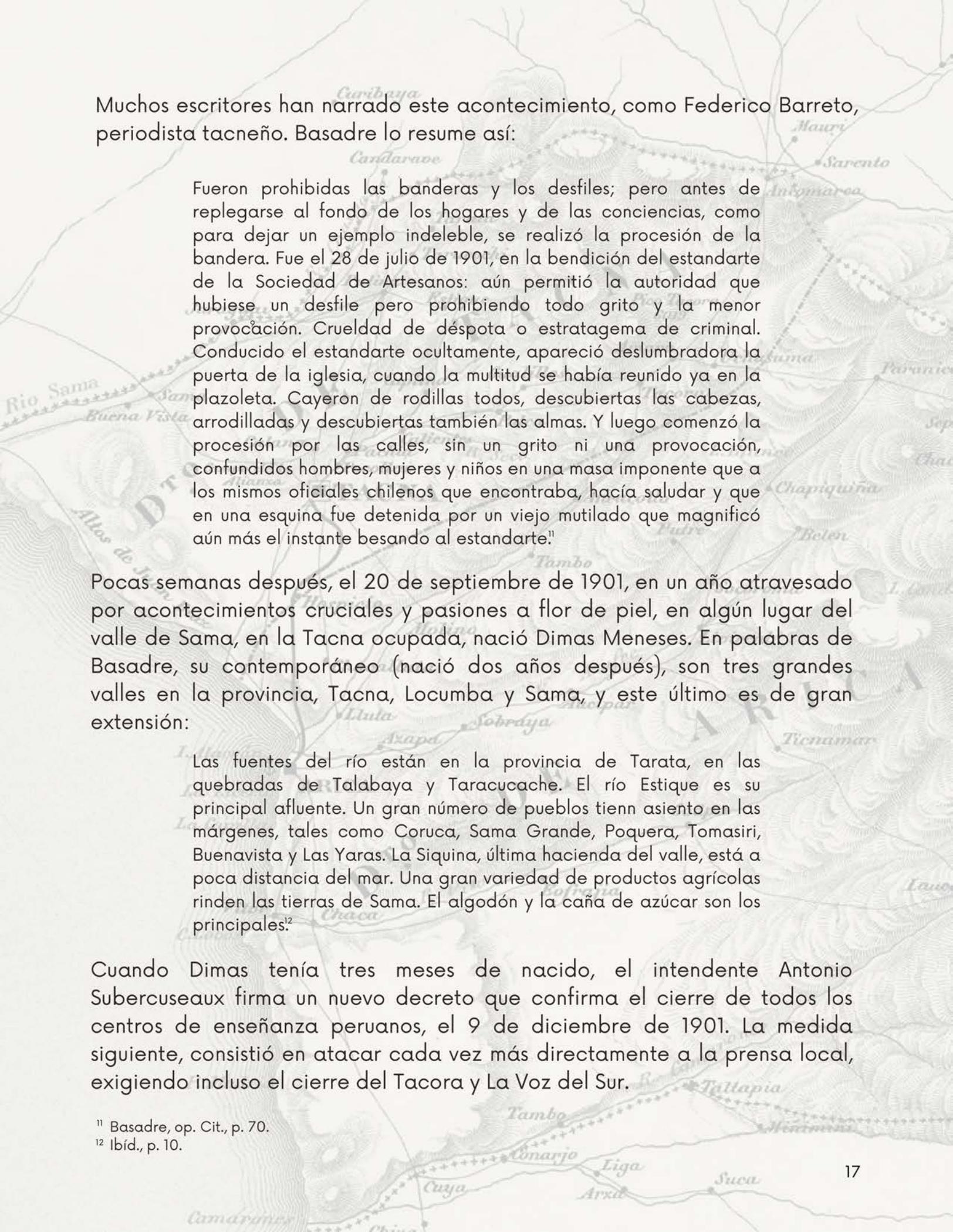
Esta época, nos dice Palacios, durará hasta 1929, con la reincorporación de Tacna a Perú, y la cesión de Arica a Chile. Dentro de ella, pueden ubicarse diferentes periodos o momentos, en los que la campaña de chilenización varió en cuanto a sus prácticas e intensidad.

Inició el nuevo siglo, y lo primero que hizo el Estado chileno fue trasladar su jefatura militar y su corte de apelaciones de Iquique a Tacna, el 27 de marzo de 1900. Eso implicó la apertura de tres cuarteles en Tacna, con capacidad para 3000 efectivos.<sup>10</sup> Además, el Intendente chileno, Manuel Francisco Palacios, inició una campaña contra las escuelas peruanas en los territorios ocupados, especialmente Tacna, lo que le permitió, en mayo de 1900, decretar su clausura, apelando a una ley chilena de 1860 que dicta que la formación básica está a cargo del Estado. El objetivo era ponerle fin a la instrucción peruana, con su propia interpretación de la Guerra del Pacífico y sus consecuencias, pero sobre todo, con su resuelta intención de continuar inculcando los símbolos patrios de Perú, en las provincias irredentas.

Sin duda, la reacción colectiva más elocuente ante esta política de prohibición, por parte de la población tacneña, fue la célebre "procesión de la bandera", organizada con enormes esfuerzos por parte de la Sociedad de Auxilios Mutuos "El Porvenir", que consiguió convencer a la Intendencia, a cargo del general Vergara, que se permitiera bendecir en la iglesia parroquial un estandarte peruano. La condición única, pero difícil de cumplir por una sociedad con el recuerdo de la guerra, el despojo tan reciente –y la ocupación militar concreta–, era no lanzar ningún grito patriótico.

<sup>9</sup> Basadre Jorge, El alma de Tacna, ensayo de interpretación histórica, p. 66.

<sup>10</sup> Morales, op. Cit., p. 126.



Muchos escritores han narrado este acontecimiento, como Federico Barreto, periodista tacneño. Basadre lo resume así:

Fueron prohibidas las banderas y los desfiles; pero antes de replegarse al fondo de los hogares y de las conciencias, como para dejar un ejemplo indeleble, se realizó la procesión de la bandera. Fue el 28 de julio de 1901, en la bendición del estandarte de la Sociedad de Artesanos: aún permitió la autoridad que hubiese un desfile pero prohibiendo todo grito y la menor provocación. Crueldad de déspota o estratagema de criminal. Conducido el estandarte ocultamente, apareció deslumbradora la puerta de la iglesia, cuando la multitud se había reunido ya en la plazoleta. Cayeron de rodillas todos, descubiertas las cabezas, arrodilladas y descubiertas también las almas. Y luego comenzó la procesión por las calles, sin un grito ni una provocación, confundidos hombres, mujeres y niños en una masa imponente que a los mismos oficiales chilenos que encontraba, hacía saludar y que en una esquina fue detenida por un viejo mutilado que magnificó aún más el instante besando al estandarte.<sup>11</sup>

Pocas semanas después, el 20 de septiembre de 1901, en un año atravesado por acontecimientos cruciales y pasiones a flor de piel, en algún lugar del valle de Sama, en la Tacna ocupada, nació Dimas Meneses. En palabras de Basadre, su contemporáneo (nació dos años después), son tres grandes valles en la provincia, Tacna, Locumba y Sama, y este último es de gran extensión:

Las fuentes del río están en la provincia de Tarata, en las quebradas de Talabaya y Taracucache. El río Estique es su principal afluente. Un gran número de pueblos tiene asiento en las márgenes, tales como Coruca, Sama Grande, Poquera, Tomasiri, Buenavista y Las Yaras. La Siquina, última hacienda del valle, está a poca distancia del mar. Una gran variedad de productos agrícolas rinden las tierras de Sama. El algodón y la caña de azúcar son los principales.<sup>12</sup>

Cuando Dimas tenía tres meses de nacido, el intendente Antonio Subercuseaux firma un nuevo decreto que confirma el cierre de todos los centros de enseñanza peruanos, el 9 de diciembre de 1901. La medida siguiente, consistió en atacar cada vez más directamente a la prensa local, exigiendo incluso el cierre del Tacora y La Voz del Sur.

<sup>11</sup> Basadre, op. Cit., p. 70.

<sup>12</sup> *Ibíd.*, p. 10.

Al no conseguirlo por la vía legal, “la noche del 27 de abril de 1902, un grupo de exaltados reunidos en el Pasaje Vigil penetró al edificio de la imprenta del diario La Voz del Sur causando serios destrozos en sus instalaciones”.<sup>13</sup> No sería el último ataque a la prensa peruana.

En 1906, Máximo R. Lira fue nombrado Intendente de las provincias cautivas, con la encomienda de “chilenizarlas a como dé lugar”.<sup>14</sup> Mientras todo esto sucedía, es posible imaginar a Dimas, en su infancia, entre el mar, los ríos y el desierto, enmarcado por los picos de la sierra tacneña, que a inicios de siglo XX eran fácilmente visibles: “Crestas nevadas permanentemente dan belleza al panorama de la cordillera, visible aun desde la orilla del mar. El Tacora, frente a Tacna, se eleva a 4173 metros. Chupiquiña, Queñuta, Pallagua, son los nombres de otros picos cubiertos de nieves eternas”.<sup>15</sup>

La cuota de violencia chilenezadora más fuerte, de acuerdo con Morales, también se dio bajo la administración de Máximo Ramón Lira, al acoger a una organización llamada “La Mazorca”, grupo de choque “que no tuvo otra misión que actuar sistemáticamente haciendo uso de la fuerza en contra del elemento peruano [...] andaban muy bien armados con un garrote en la mano, un corvo al cinto y un revólver entre las ropas”.<sup>16</sup>

Los primeros años del siglo XX en Tacna, estuvieron marcados por los numerosos casos de resistencia de profesores y estudiantes peruanos, habitantes de las provincias en disputa: “secretamente, se desarrollaba el transcurrir diario en la vida de los escolares peruanos y así también secretamente se alzaba, cual templo sagrado de patriotismo, el sentimiento de amor y fidelidad por la “patria invisible” que a menudo expresaban los maestros”.<sup>17</sup> Al mismo tiempo, se abrieron las primeras escuelas chilenas, con un sistema militarizado, en el que no sólo se estudiaba la cultura e historia oficial chilena, sino que se rendía honor a los símbolos patrios de esa nación.<sup>18</sup>

<sup>13</sup> Morales, op. Cit., 145.

<sup>14</sup> Palacios, op. Cit., 67.

<sup>15</sup> Basadre, Jorge, op. Cit., p. 12.

<sup>16</sup> Morales, op. Cit., pp. 146-147.

<sup>17</sup> Palacios, op. Cit. 80.

<sup>18</sup> Durante una conversación con Rosa Troncoso, investigadora del periodo del Cautiverio, accedimos al testimonio de un tarapaqueño en video, muy anciano ya –y ahora ya fallecido–, que narraba en primera persona su experiencia como niño peruano en una escuela chilena, y cómo tuvo que aprenderse de memoria, y a la fuerza, poesías dedicadas a una bandera que él no sentía suya.



El 26 de diciembre de 1907, del otro lado de la frontera disputada, nació Isabel Arancibia, bajo el sol abrasador del Valle de Azapa, descendiente de las poblaciones africanas productoras de vid y olivo que llegaron esclavizadas a ese lado del mundo. Hija de Josefina Guisa, de 20 años, y Juan (¿Judas?) Arancibia, de 42. Fue la hija mayor, seguida por Rosa (1910), Juan (1912), Elsa (1915) y Humberto (1917).<sup>19</sup>

Isabel era una bebé, y Dimas un niño de siete años, cuando nuevamente comenzaron a circular rumores en torno al plebiscito prometido por Ancón. Nada concreto. En 1908, el intendente Lira informaba a la cancillería chilena que, según sus cálculos, en Tacna habitaban 2664 peruanos, 425 chilenos y 538 extranjeros en condiciones aptas (hombres adultos) para participar en un eventual plebiscito.

<sup>19</sup> Censo de la Provincia de Tacna, 1907. Consultado en el Archivo Histórico Vicente Dagnino Ibíd., p. 10.

Pronto se fundó, de acuerdo con Palacios, un "Comité chilenzador de Tacna y Arica", compuesto por gente nombrada directamente desde el ministerio de relaciones exteriores de Chile y cuyo encargo fue "el estudio y resolución de todas las medidas administrativas que sean convenientes para fomentar los intereses chilenos en aquel territorio y para asegurar el éxito de Chile en el plebiscito que ha de decidir sobre su nacionalidad definitivamente".<sup>20</sup>

Lo que vino después no fue el plebiscito, sino un mayor acoso a la prensa peruana<sup>21</sup> y la definitiva expulsión de los sacerdotes católicos peruanos que permanecían en las provincias ocupadas, muchas veces haciendo propaganda patriótica en favor de Perú desde el púlpito y en cualquier ocasión. Hasta 1909, era el obispado de Arequipa el que tomaba las decisiones religiosas en Tacna y Arica, haciendo nombramientos sin consultar a las autoridades chilenas. Después de meses de controversia jurídica y en la prensa, el gobierno chileno optó "por clausurar las iglesias peruanas y un año después por expulsar violentamente a sus sacerdotes del territorio en que legalmente estaba asentada su jurisdicción".<sup>22</sup>

A partir de 1911, los efectos de estas primeras políticas de "chilenización" se comenzaron a reflejar en las primeras oleadas de desplazados. Según Basadre, otros años en los que se exilió mucha población fueron en 1918, 1920 y 1925. En 1918, porque la primera guerra mundial finalizó y sobre sus cenizas emergieron los "tratados de Versalles", que bajo la batuta del presidente estadounidense Wilson "anunciaban el término de las situaciones de fuerza en el mundo, el apoyo moral a los pueblos débiles, la desaparición del derecho de conquista y el desconocimiento de los tratados firmados por la violencia".<sup>23</sup>

Esto reactivó, entre los patriotas peruanos, una renovada lucha contra todo lo estipulado en el tratado de Ancón; y entre los patriotas chilenos, un renovado ánimo de convencer a la fuerza que Tacna y Arica ya eran chilenas, lo que derivó en nuevas expulsiones. Algo similar sucedió en 1925, cuando el tan ansiado plebiscito parecía inminente.

<sup>20</sup> Palacios, op. Cit., 67.

<sup>21</sup> En 1911, en Tacna, una turba de chilenos nacionalistas atacaron las imprentas de La Voz del Sur dejándola completamente inutilizable, y el Club Unión, uno de los espacios sociales más importantes de los peruanos.

<sup>22</sup> Palacios, op. Cit. 84.

<sup>23</sup> Morales, op. Cit., 165.

En todos esos subperiodos, los actores violentos resurgían, oportunamente encubiertos por las autoridades chilenas, la importancia de estos grupos – como los mazorqueros o las llamadas ligas patrióticas- “como táctica persuasiva, fue rápidamente aquilatada por el gobierno del Sur, llegando a promoverse en forma especial y a gran escala en los últimos treinta años del periodo de sometimiento”<sup>24</sup>. De acuerdo con Raúl Palacios, la intimidación por parte de estos grupos hacia los peruanos habitantes de Arica, Tacna y Tarapacá, recurrió a distintos mecanismos: amenazas (abiertas o anónimas), ofensas (insultos públicos), persecuciones, atropellos, asaltos y saqueos, y crímenes (desapariciones forzadas y ejecuciones).

Es por aquellos días cuando Isabel y Dimas se conocen. En 1920, probablemente, él, con 20 años, y ella 14. Vivieron en Arica y pronto tienen un hijo. Al año siguiente, su casa es marcada con una cruz, y Dimas escapa al Callao. Isabel, con el primero de sus hijos, se refugia en la Casa de la Jurídica, y también huye hacia el norte. Se exilian al menos tres años en el Callao, como decenas de familias más, que desembarcaron completamente despojados de su pasado en una ciudad ajena y lejos del hogar.

Ante la falta de evidencias históricas –cartas o documentos- detrás de este relato, heredado por Isabel Arancibia a su nieta-hija Sara Gil, y ella a su vez a Natalia Maysundo; es posible que la huida al Callao de aquella joven pareja haya sido en 1921 o en 1925. Ambos años estuvieron marcados por la violencia nacionalista en las provincias ocupadas por Chile, y de acuerdo a la prensa de la época, los atropellos hacia peruanos habían alcanzado ya un pico muy alto. Sobre todo en 1925, cuando la presencia de la comisión plebiscitaria, con la mediación de Estados Unidos, acentuó aún más la preocupación, por parte de Chile, de que el resultado fuera favorable a Perú.

Fracasado el intento de realización del plebiscito, las gestiones entre ambos países se reiniciaron en 1927 ensayándose varias fórmulas de arreglo, entre ellas: la devolución de Tacna y Arica al Perú; la internacionalización (con iguales derechos para Perú, Bolivia y Chile) del territorio en disputa; su concesión definitiva y total a Bolivia [...] con ninguna de estas fórmulas se arribó a algo concreto. Así se llegó al año 1929, en que se desempolvó una

<sup>24</sup> Palacios, op. Cit., 166.

vieja fórmula, no aceptada antes y que consistía en la división territorial.<sup>25</sup>

En algún momento, antes o después del último –y definitivo– fracaso del plebiscito, Isabel y Dimas volvieron al calcular que tal vez podrían reinstalarse en Arica, en un paraje conocido como El Chinchorro. Al darse cuenta de que no era posible, se instalaron definitivamente en Tacna, manteniendo la nacionalidad peruana, tras la reincorporación de esta provincia a Perú. Arica se quedó del lado chileno, y Chile le pagó a Perú una indemnización de seis millones de dólares.



La historia de Dimas e Isabel continuó bajo el sol tacneño. Tuvieron varios hijos más y nietos, con la posibilidad –abierto con la reanudación de relaciones amistosas entre Chile y Perú– de adquirir ambas nacionalidades si así lo deseaban. Su familia, dividida solamente por una línea imaginaria –bautizada como “de la Concordia”, como para saldar simbólicamente los cincuenta años de disputa–, habla el castellano con acento diferente, pero comparte una sola raíz, que se hunde en el pasado de dos países.

<sup>25</sup> Morales, op. Cit., 276.

# DESANUDANDO EL PASADO

## TACNA Y ARICA BAJO UNA MIRADA DOCUMENTAL

En este apartado se muestra un resumen de los principales hallazgos del proceso de investigación de dos años que ha caminado a la par de la realización de este documental, y que se ha desarrollado en Tacna, Arica, Callao, Lima y Santiago. Están clasificados de acuerdo a los acontecimientos (el nivel histórico), los relatos familiares (el nivel histórico-familiar), y el enfoque que guía el propio planteamiento del documental Las Cautivas (el nivel político-estético).

### **Sobre los acontecimientos históricos**

A nivel de los estudios históricos sobre el periodo, encontramos algunas diferencias significativas, propias de toda narración oficial de un acontecimiento bélico tan determinante para la vida de dos países. Mientras en los archivos peruanos, tacneños en particular, resaltan la gesta patriótica de este lado de la frontera ante la invasión sureña, en Arica se recuerda el asalto y toma del Morro como una de las estrategias militares más importantes de la historia. Ambos acontecimientos cuentan con su respectiva efeméride, que visual y sonoramente ha resultado muy importante para la filmación del documental.

En ese mismo sentido, destaca toda la cultura material generada en dicho periodo histórico (entendida como el conjunto de objetos cuyo uso nos puede hablar de las<sup>2</sup> características de una sociedad o periodo), a la que accedimos no sólo por medio de los libros y periódicos, sino de forma tangible a través de informantes clave. Por ejemplo, la bandera peruana de los irredentos, que viajó desde Chile a Perú, resguardada por manos apasionadas de la causa tacneña. O el conjunto de objetos de la época, resguardados por Ariela Yanulaque, en Arica. Esta riqueza material, histórica, también ha sido relevante para el documental. Incluso el libro del censo de 1907, donde queda constancia de la existencia de la familia de Isabel, sus padres y hermanos, censados por la administración chilena en Arica.

## **Sobre la historia familiar-regional**

Hay algunos matices en la manera de contar los mismos acontecimientos, relacionados a la huida de Dimas e Isabel. Con el trabajo de campo en Arica, que permitió realizar entrevistas familiares con los descendientes de ambos personajes en Chile, estas diferencias se hicieron más notables. Por ejemplo, mientras del lado peruano era claro que el motivo del desplazamiento de los bisabuelos había sido provocado por una acción intimidatoria de las ligas patrióticas en Arica; en el lado chileno, los nietos habían crecido con la versión que colocaba a la crisis económica de aquellos años como el principal detonante de su migración al Callao y luego a Tacna.

Las diferencias en el relato, nuevamente han derivado en distintas concepciones y posturas ante un mismo acontecimiento, sólo que a nivel del ámbito privado, íntimo, como lo es una familia. Una familia que no cruzó la frontera: la frontera la cruzó. Esto condujo más claramente la reflexión hacia el conjunto de familias desplazadas por el conflicto, que muy seguramente han tenido que resolver -cada quien a su manera- sus propias historias, identidades y vínculos transfronterizos.

## **Sobre el enfoque y reconstrucción histórica para el documental**

El primer giro importante, a nivel de enfoque teórico-político, consecuencia del trabajo de investigación documental y del contacto personal con el pensamiento crítico feminista, fue transitar hacia una concepción del territorio como una extensión del cuerpo, y en *Las Cautivas*, del cuerpo femenino. Esto conectó casi naturalmente con la construcción simbólica de la "madre propia" y sus múltiples representaciones, con las mujeres tacneñas que cerraron filas en lo doméstico y transmitían los símbolos patrios, con la memoria de la abuela, de la madre y de la hija que ahora reconstruye, con un documental, la historias familiar y social de una frontera.

El trabajo de investigación de este documental, tuvo uno de sus giros más significativos tras el hallazgo de la obra teatral de Dora Mayer, *Tacna y Arica, el Juez*, en la sección de "Libros Raros" de la Biblioteca Nacional. Dicha obra, escrita por una mujer intelectual con su propia postura ante el conflicto de Tacna y Arica, en pleno 1926 -es decir, en el auge de la



# LA CAUTIVA

## BIBLIOGRAFÍA

Araya, Isabel; Alarcón, Javiera y Chávez, Nicole (2016): Identidad negra en tiempos de chilenización: memorias de abuelos y abuelas afrodescendientes en Arica y el valle de Azapa, Andros editores, Chile.

Babilonia, Renzo (2014): Guerra y fotografía. Perú, 1879-1929, PUCP e Instituto Riva-Agüero. Lima.

Basadre, Jorge (1926): El alma de Tacna: ensayo de interpretación histórica,

Bulnes Mallea, Gonzalo (1919): La cuestión de Tacna y Arica.

Bustamante Robles, Carlos (1929): Frente a la realidad: el tratado sobre Tacna y Arica.

Bustos González, Raúl y Pizarro Pizarro, Elías (2016): "Chilenizando" chilenos: notas para el estudio de la normalización de Arica (1880-1929) en Tiempo y Espacio N° 66, vo. XXXV, julio-diciembre.

Cavieres Figueroa, Eduardo y Chaupis-Torres, José (editores) (2015): La guerra del pacífico en perspectiva histórica. Reflexiones y proyecciones en pasado y en presente, Universidad de Tarapacá.

De la Fuente, Manuel (1887): Registro de los tarapaqueños que han optado por la nacionalidad peruana, Imprenta Española, Iquique.

Díaz Araya, Alberto; Díaz Aguad, Alfonso; Pizarro Pizarro Elías (2010): Arica siglo XX. Historia y sociedad en el extremo norte de Chile, Ediciones Universidad de Tarapacá, Chile.

Díaz Araya, Alberto; Galdames Rosas, Luis; Ruz Zagal, Rodrigo (2010): Nación e identidad en los Andes. Indígenas de Arica y Estado chileno (1883-1929), Ediciones Universidad de Tarapacá, Chile.

LA CALUTIVA

Díaz Araya, Alberto; Ruz Zagal, Rodrigo; Galdames Rosas, Luis (comps.) (2014): Tiempos violentos. Fragmentos de historia social en Arica, Ediciones Universidad de Tarapacá, Chile.

Garfias, Domingo Arturo (1926): El proceso plebiscitario de Tacna y Arica.

Gonzales Miranda, Sergio (2004): El dios cautivo. Las ligas patrióticas en la chilenización compulsiva de Tarapacá (1910-1922), LOM ediciones, Santiago de Chile.

Gonzales Miranda, Sergio (2008): La llave y el candado. El conflicto entre Perú y Chile por Tacna y Arica (1883-1929), LOM ediciones, Santiago de Chile.

González Prada, Manuel (2016) Las dos patrias, Editorial Eleuterio, Santiago de Chile.

Lauro, Ángel (1925): El laudo arbitral sobre Tacna y Arica: la cuestión del sud pacífico Curletti.

Lube Guizardi, Menara y Garcés, Alejandro (2012): "Mujeres peruanas en las regiones del norte de Chile: Apuntes preliminares para la investigación" en Estudios Atacameños, N° 44, pp. 5-34, Chile.

Published by: Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo, Universidad Católica del Norte.

Mayer de Zulen, Dora (1926): Tacna y Arica, el Juez. Drama en tres actos.

Morales Arias, Carlos, El Calvario de Tacna (1879-1880).

Palacios, Raúl (1974): La chilenización de Tacna y Arica 1883-1929, Editorial Arica.

Palma, Clemente (1922): La cuestión Tacna y Arica y la conferencia de Washington.

Paz Soldan, Carlos (1901): La cuestión de Tacna y Arica. Colección de artículos, Imprenta Liberal, Lima.

Pinto, Gustavo (1920) (comp.): La cuestión de Tacna, Arica y Tarapacá.

Quijarro, Antonio (1925) (comp.): Documentos oficiales relativos al problema de Tacna y Arica.

Quijarro, Antonio (1928): El arbitraje de Tacna y Arica: actas de la Comisión Plebiscitaria.

Ruz Zagal, Rodrigo y González Yanulaque, Ariela (2013): Archivo fotográfico Manuel Yanulaque Scorda (1850-1934). Historia e imágenes ariqueñas, Ediciones Universidad de Tarapacá/Consejo Nacional de las Artes y la Cultura.

Téllez, Carlos (1925): La cuestión de Tacna y Arica.

Ulloa Sotomayor, Alberto (1925): El fallo arbitral del Presidente de Estados Unidos de América en la cuestión de Tacna y Arica.

Varas Olea, Carlos (1922): Tacna y Arica bajo la soberanía chilena, imprenta de La Nación, Santiago de Chile.

Vicuña, Benjamín (comp.) (1881): Historia de la campaña de Tacna y Arica, 1879-1880.

Vicuña, Carlos (1921): La libertad de opinar y el problema de Tacna y Arica.

Yepes, Ernesto (2013): El informe secreto Pershing – Lassiter. La chilenización del siglo XX al desnudo. Evitemos la del siglo XXI. Editorial: Asociación Perú Soberanía y Desarrollo.

Yuval-Davis, Nira (1997): Género y nación.

### **Hemerografía**

El Pacífico.

El Comercio.

La Voz del Sur.

El Callao.

# LA CAUTIVA

La Prensa.  
El Ferrocarril.  
La Opinión Oficial.  
Revista Zig Zag.  
Revista Rojo y Blanco.

## Documentos

Censo de la Provincia de Tacna, 1907.

Documento de Identidad Chilena de Dimas Meneses, emitida en 1924.



# LAS CAUTIVAS

INVESTIGACIÓN SOCIO-HISTÓRICA PARA LA PELÍCULA

Idea original: Natalia Maysundo

Diseño de investigación y textos: Luz Estrello

Fotografía: Natalia Maysundo, Evaristo Jarawi, Paola de la Fuente

Edición y diagramación: Luz Estrello

Producción: MAMAYAKU AUDIOVISUAL - MIMBRE FILMS - TUPAY CINE

Producción general: Diana Castro

© Asociación Cultural Maizal / Estrello / Maysundo

# LAS CAUTIVAS

INVESTIGACIÓN SOCIO-HISTÓRICA PARA LA PELÍCULA

